

Resoluciones de la Asamblea General

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2009

Considerando:

- 1) Que ASSE pagará a partir del mes de enero el aumento a los médicos del MSP que cumplen funciones en ASSE, lo cual supone un nuevo logro de la movilización médica.
- 2) Que en marzo de 2010 vence el acuerdo con ASSE

La Asamblea General resuelve:

- 1) Continuar movilizados por el total cumplimiento del acuerdo salarial, así como para lograr en marzo de 2010 nuevas y mejores condiciones salariales y de trabajo.
- 2) Exigir la equiparación salarial para todos los médicos del sector público, especialmente del MSP (Sanidad de Frontera y Clínicas Preventivas).
- 3) Solicitar una entrevista con el Director del RAP SAEE, para solucionar situaciones de incumplimiento del acuerdo y situaciones personales injustas en las Unidades Móviles. Que en dicha reunión participen delegados de la Asamblea y del CE. Reiterar la solicitud de reunión con el Director General de la Salud, solicitando la participación de los delegados de la Asamblea.
- 4) Oponerse a fijar limitaciones de edad para el ingreso a ASSE, exigiendo que el proyecto de ingreso y ascenso médico sea refrendado por la Asamblea General.
- 5) Denunciar la lentitud para aumentar la carga horaria de los médicos de policlínica a pesar de la demanda insatisfecha existente.
- 6) Reivindicar un horario mínimo de trabajo de 24 horas semanales para todos los médicos que lo deseen.
- 7) Exigir el pago del trabajo nocturno tal como manda la ley
- 8) Exigir el pago de todos los actos y técnicas médicas que desarrollen las distintas especialidades.
- 9) Publicar en dos diarios de la capital y en Revista "Noticias".
- 10) Pasar a cuarto intermedio hasta el día jueves 25/03/10, a la hora 20.

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2009

Considerando:

- 1) Que ASSE informa en los próximos días pagaría el rubro variable de los meses de enero a agosto de 2009 a 150 médicos que se le adeudaba, habiéndose pagado setiembre y octubre.
- 2) Que a pesar de esto permanecen sectores más reducidos, donde se constatan incumplimientos de pago, como ambulancias y el Hospital de Español.

La Asamblea General resuelve:

- 1) Continuar movilizados por el total cumplimiento del acuerdo salarial.
- 2) Exigir que todos los médicos del MSP que cumplen funciones en ASSE y los médicos de ASSE que están en comisión se les pague el aumento salarial correspondiente.
- 3) Solicitar una entrevista con la Dirección General de la Salud a los efectos de solicitar la equiparación salarial de los médicos de sanidad de frontera.
- 4) Reivindicar un horario mínimo de trabajo de 24 horas semanales para todos los médicos que lo deseen.
- 5) Exigir el pago del trabajo nocturno tal como manda la ley
- 6) Exigir el pago de todos los actos y técnicas médicas que desarrollen las distintas especialidades.
- 7) Nombrar a los Dres. Eduardo Lebratto y Escandor El Ters para que integren la Comisión de concursos, ingresos y ascensos de médicos con ASSE, FEMI y SAQ.
- 8) Publicar en dos diarios de la capital y en Revista "Noticias".
- 9) Pasar a cuarto intermedio hasta el día jueves 10/12/09, a la hora 20.